



149569

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JULIO ESCALONA JULIAN, de nacionalidad española

RESIDENCIA: Cigüeña 18.-LOGROÑO

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO DE FIJACION DE CABLES EN

APARATOS DOMESTICOS"

Prioridad: Patente n.º del

Jl/bm



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que como el enunciado indica se trata de "DISPOSITIVO DE FIJACION DE CABLES EN APARATOS DOMESTICOS".

5

El presente modelo se relaciona con un dispositivo de fijación de cables en aparatos domésticos en especial para máquinas lavadoras de ropa y de vajilla.

10

Por medio de dicho dispositivo se consigue que de una forma sencilla el cable quede sujeto eficazmente en los aparatos domésticos.

15

Dicho dispositivo está caracterizado por el hecho de comprender dos soportes, macho y hembra, en el que el soporte macho dispone de cuatro segmentos abrazadores independientes y un ensanchamiento a modo de cabeza con un orificio central de paso de cable, preveyéndose en el interior de los segmentos abrazadores salientes de fijación del cable y exteriormente en dos de ellos, resaltes de fijación del soporte macho en el soporte hembra el cual presenta un calado central de introducción del soporte macho y cuatro segmentos abrazadores independientes que se corresponden con los del soporte macho y en los que exteriormente se han previsto unas pestañas de fijación al mueble e interiormente en dos de dichos segmentos nervios de fijación del soporte macho.

20

Así mismo se preve en la superficie encimera del soporte hembra dos resaltes planos donde hacen tope de giro dos caras planas de la cabeza del soporte macho a fin de evitar que una vez introducido dicho soporte macho en el soporte hembra aquel gire respecto a éste.

25

Estas y otras características se observarán con más detalle en la descripción de los dibujos que a título de ejemplo no limitativo se acompañan.

30

La figura 1 muestra en perfil seccionado los dos elementos posicionados.



1 La figura 2 muestra los mismos elementos una vez efectuada la fijación.

La figura 4 es una vista en planta inversa del elemento macho tal como aparece indicada en la figura 1.

5 La figura 5 es una vista seccionada del elemento hembra efectuada por la línea indicada en la figura 1.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- Nº 1.- Soporte macho
- Nº 2.- Soporte hembra
- 10 Nº 3.- Segmento abrazador
- Nº 4.- Segmento abrazador
- Nº 5.- Segmento abrazador
- Nº 6.- Segmento abrazador
- 15 Nº 7.- Ensanchamiento
- Nº 8.- Orificio central
- Nº 9.- Salientes
- Nº 10.- Resalte
- Nº 11.- Resalte
- 20 Nº 12.- Calado central de la pieza hembra
- Nº 13.- Segmento abrazadera
- Nº 14.- Segmento abrazadera
- Nº 15.- Segmento abrazadera
- Nº 16.- Segmento abrazadera
- 25 Nº 17.- Pestaña
- Nº 18.- Nervios
- Nº 19.- Resalte de tope
- Nº 20.- Resalte de tope
- Nº 21.- Cara plana del macho (1)
- 30 Nº 22.- Cara plana del macho (1)
- Nº 23.- Cable
- Nº 24.- Chasis de la máquina



1

El dispositivo consta esencialmente de dos soportes, macho (1) y hembra (2).

5

El soporte macho (1) dispone de segmentos abrazadores (3, 4, 5 y 6) y un ensanchamiento (7) a modo de cabeza. En dicho soporte se ha practicado un orificio central (8) de paso de cable, mientras que los segmentos abrazadores son independientes unos de otros.

10

En todos los segmentos se han previsto interiormente unos salientes (9) de fijación del cable y en dos de dichos segmentos, por ejemplo en (3 y 5) exteriormente existen dos resaltes (10 y 11) uno en cada uno. Estos segmentos (3 y 5) están enfrentados uno a otro.

El soporte hembra (2) presenta un calado central (12) de introducción del soporte macho (1) en el soporte hembra (2).

15

Así mismo presenta cuatro segmentos abrazadores (13, 14, 15 y 16) independientes entre sí y que se corresponden con los segmentos del soporte macho (1).

20

En los segmentos del soporte hembra (2) se han previsto exteriormente unas pestañas (17) de fijación al mueble e interiormente en dos de dichos segmentos que se enfrentan uno a otro, por ejemplo (15 y 16), nervios (18) de fijación del soporte macho (1) en el soporte hembra (2).

En la superficie encimera del soporte hembra (2) se dispone de dos resaltes (19 y 20) planos, donde harán tope las dos caras planas (21 y 22) de la cabeza (7) del soporte (1).

25

Para fijar el cable a la máquina, se introduce aquel en el soporte macho (1). Entonces los segmentos abrazadores (3, 4, 5 y 6) de dicho soporte ceden y se separan, fijándose el cable a dicho soporte (1) al presionar los resaltes (9) en él.

30

Al introducir el soporte macho (1) con el cable ya fijo, en el soporte hembra (2) los segmentos abrazadores (13, 14, 15 y 16) se separan y por medio de las pestañas (17) se fija dicho soporte hem-



1 bra (2) al cuerpo o chasis de la máquina.

Así mismo al engarzar los resaltes (10 y 11) en los nervios (18) se fija el soporte macho (1) al soporte hembra (2) por lo que se verifica la fijación del cable a la máquina.

5 El soporte macho (1) queda giratoriamente enclavado respecto al soporte hembra (2) al hacer tope las caras planas (21 y 22) en los resaltes (19 y 20).

10 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

15 El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

20 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer sobre "DISPOSITIVO DE FIJACION DE CABLES EN APARATOS DOMESTICOS", en todo de acuerdo con las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S :

25 1ª.- Dispositivo de fijación de cables en aparatos domésticos, caracterizado porque comprende dos soportes macho y hembra en el que el soporte macho dispone de cuatro segmentos abrazadores independientes y un ensanchamiento a modo de cabeza, con un calado central de paso de cable, preveyéndose en el interior de los segmentos abrazadores salientes de fijación del cable y exteriormente en dos de ellos resaltes de fijación del soporte macho al soporte hembra, el cual presenta un calado central de introducción del soporte macho y cuatro segmentos abrazadores

30



1

independientes que se corresponden con los del soporte macho y en los que exteriormente se han previsto unas pestañas de fijación al mueble e interiormente en dos de dichos segmentos, nervios de fijación del soporte macho.

5

10

2ª.- Dispositivo de fijación de cables en aparatos domésticos, en todo de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado porque al introducir el cable en el soporte macho a la vez que los abrazadores se separan, los resaltes interiores de estos fijan el cable al soporte macho el cual al introducirse en el soporte hembra separa los abrazadores de éste el cual se fija al chasis de la máquina por medio de las pestañas a la vez que el soporte macho se fija en sentido axial al soporte hembra al engarzar los resaltes exteriores de aquel en los nervios interiores de dicho soporte hembra y en sentido radial por el tope ejercido por las caras planas de la cabeza del soporte macho contra los resaltes transversales previstos en la superficie encimera del soporte hembra.

15

3ª.- "DISPOSITIVO DE FIJACION DE CABLES EN APARATOS DOMESTICOS".

20

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 12 JUN. 1969

El Agente Oficial

25

Fdo. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA

30



Fig 1

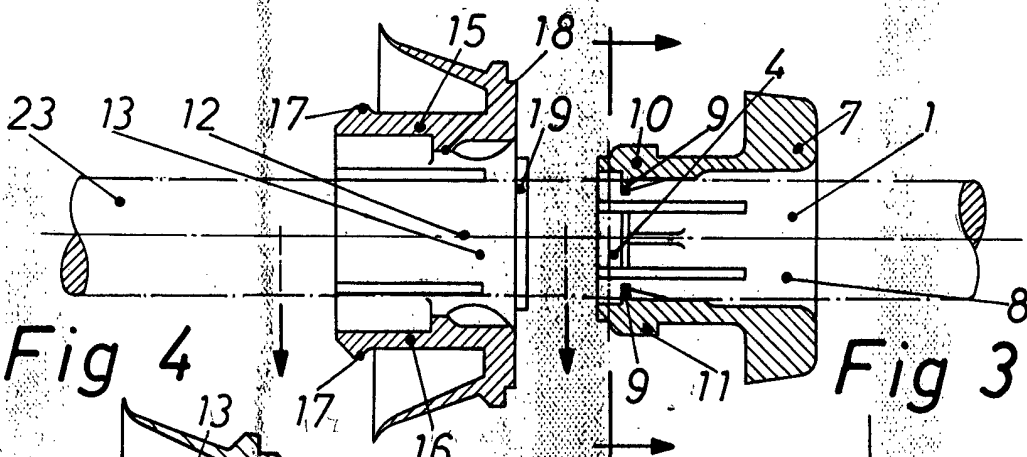


Fig 4

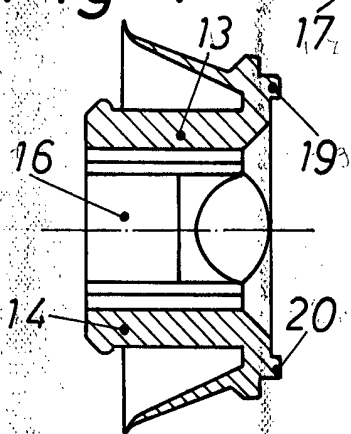


Fig 3

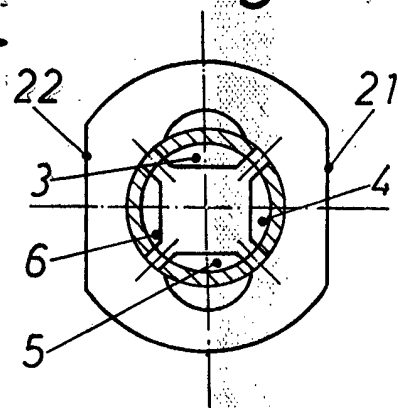
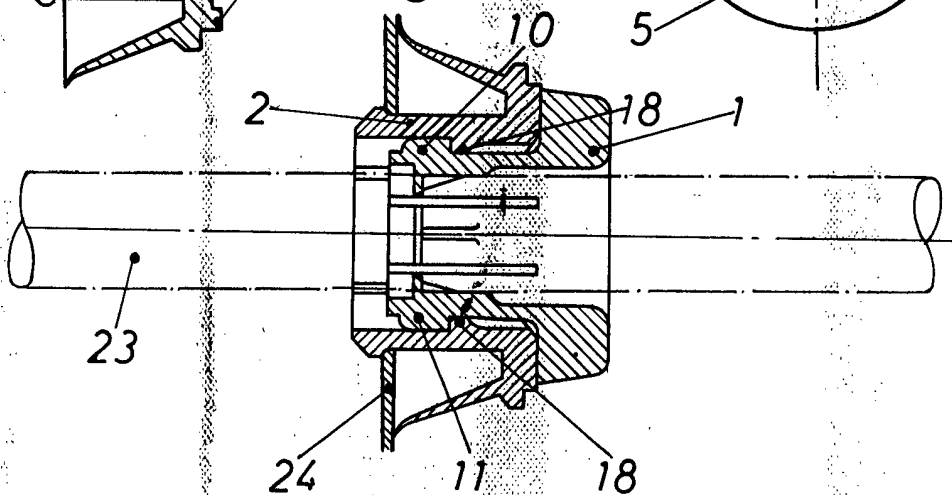


Fig 2



Escala variable

Madrid

12 JUN. 1969

El Agente Oficial

Fdo. M. Fernandez-Loaysa